

IPC de junio sorprende con caída de 0,4%: expertos anticipan alivio financiero y espacio para baja de tasas

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) anotó una sorpresiva baja de -0,4% en junio, acumulando un alza de 1,9% en lo que va del año y de 4,1% a doce meses, según informó este martes el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Se trata de una caída mensual mayor a la esperada por el mercado, que anticipaba una variación cercana a cero o a lo sumo -0,15%. La disminución en el costo de la vida se explica principalmente por la baja en seis de las 13 divisiones que conforman la canasta del IPC, siendo las más relevantes alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,9%) y vestuario y calzado (-6,4%). También destacaron caídas en productos específicos como carne de vacuno, limones, tomates, zapatillas y camisas para hombre, mientras que entre las alzas sobresalieron el pan y el transporte en bus interurbano.

Esta tendencia descendente del IPC tiene efectos directos en la Unidad de Fomento (UF), utilizada para indexar una amplia gama de contratos financieros en Chile. “El IPC afecta el valor de la UF de manera directa cuando los precios suben, ya que se reajusta de manera mensual por la inflación”, explica Patricia Esparza, académica de Ingeniería Comercial de la UDLA. En este caso, agrega, “la disminución podría ser de \$157,15 por cada UF comprometida, lo cual es un alivio para los compromisos financieros pactados en UF, como créditos hipotecarios, arriendos, cuotas de colegios y universidades”.

Con la UF del 8 de julio en \$39.288, se proyecta que esta podría caer hasta los \$39.130 en agosto si la tendencia se mantiene, lo que traería un respiro temporal a miles de hogares endeudados. El resultado del IPC también podría tener implicancias en la Tasa de Política Monetaria (TPM). Para Javier Mella, académico de la Facultad de Ingeniería de la UANDES, “esta baja permite que la convergencia de la inflación anualizada al valor meta se adelante. También me parece que le da mayor espacio

para que el Banco Central ya realice una baja en la tasa de política monetaria en su próxima reunión”. Añade que, aunque la actividad económica y el empleo siguen siendo las principales preocupaciones, “tampoco creo que la credibilidad del Banco Central respecto a su preocupación por la inflación se ponga en duda por una baja, dado los datos macroeconómicos que observamos”.

Una visión similar tiene Ignacio Mieres, jefe de análisis de XTB Latam, quien identifica tres factores detrás de la caída del IPC: “el rubro de alimentos, donde se registraron fuertes bajas en los precios de legumbres, hortalizas y tomate; vestuario y calzado, con el calzado mostrando la caída más pronunciada; y equipamiento y mantención del hogar”. Mieres advierte que este resultado “refuerza la percepción de que la inflación está cediendo terreno, lo cual podría aliviar la presión para mantener la TPM en niveles elevados”. No obstante, matiza que “un solo mes de variación negativa no modifica de manera sustancial la proyección para fin de año. Es fundamental observar si esta tendencia se mantiene en los próximos meses”.

IPC de junio sorprende con caída de 0,4%: expertos anticipan alivio financiero y espacio para baja de tasas

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) anotó una sorpresiva baja de -0,4% en junio, acumulando un alza de 1,9% en lo que va del año y de 4,1% a doce meses, según informó este martes el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Se trata de una caída mensual mayor a la esperada por el mercado, que anticipaba una variación cercana a cero o a lo sumo -0,15%. La disminución en el costo de la vida se explica principalmente por la baja en seis de las 13 divisiones que conforman la canasta del IPC, siendo las más relevantes alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,9%) y vestuario y calzado (-6,4%). También destacaron caídas en productos específicos como carne de vacuno, limones, tomates, zapatillas y camisas para hombre, mientras que entre las alzas sobresalieron el pan y el transporte en bus interurbano. Esta tendencia descendente del IPC tiene



efectos directos en la Unidad de Fomento (UF), utilizada para indexar una amplia gama de contratos financieros en Chile. "El IPC afecta el valor de la UF de manera directa cuando los precios suben, ya que se reajusta de manera mensual por la inflación", explica **Patricia Esparza, académica de Ingeniería**

Comercial de la UDLA. En este caso, agrega, "la disminución podría ser de \$157,15 por cada UF comprometida, lo cual es un alivio para los compromisos financieros pactados en UF, como créditos hipotecarios, arriendos, cuotas de colegios y universidades". Con la UF del 8 de julio en \$39.288, se proyecta que esta podría caer hasta los \$39.130 en agosto si la tendencia se mantiene, lo que traería un respiro temporal a miles de hogares endeudados. El resultado del IPC también podría tener implicancias en la Tasa de Política Monetaria (TPM). **Para Javier Mella, académico de la Facultad de Ingeniería de la UANDES,** "esta baja permite que la convergencia de la inflación anualizada al valor meta se adelante. También me parece que le da mayor espacio para que el Banco Central ya realice una baja en la tasa de política monetaria en su próxima reunión". Añade que, aunque la actividad económica y el empleo

siguen siendo las principales preocupaciones, "tampoco creo que la credibilidad del Banco Central respecto a su preocupación por la inflación se ponga en duda por una baja, dado los datos macroeconómicos que observamos".

Una visión similar tiene **Ignacio Mieres, jefe de análisis de XTB Latam,** quien identifica tres factores detrás de la caída del IPC: "el rubro de alimentos, donde se registraron fuertes bajas en los precios de legumbres, hortalizas y tomate; vestuario y calzado, con el calzado mostrando la caída más pronunciada; y equipamiento y mantención del hogar". Mieres advierte que este resultado "refuerza la percepción de que la inflación está cediendo terreno, lo cual podría aliviar la presión para mantener la TPM en niveles elevados". No obstante, matiza que "un solo mes de variación negativa no modifica de manera sustancial la proyección para fin de año. Es fundamental observar si esta tendencia se mantiene en los próximos meses".



BTG: ley de subsidio eléctrico es "extremadamente populista"

Un informe de BTG Pactual, el mayor banco de inversiones de América Latina, dio un duro golpe al proyecto de ley de subsidio eléctrico -impulsado por el ministro de Energía, Diego Pardo- aprobado en la Comisión de Energía y Minería en el Senado, y que ahora pasará a la Comisión de Hacienda. En un informe, el banco dice que "esta es una propuesta extremadamente preocupante y populista, ya que Chile no estaría cumpliendo los contratos y no hay garantía de que en el futuro las autoridades puedan decidir aumentar los 500 GWh a 10.000 GWh al año o más". Esto, en referencia a que en la comisión se aprobó el uso de una mayor recaudación del IVA para financiar los subsidios derivados del encarecimiento de las facturas de electricidad. En mayo, la Comisión ya había rechazado otra propuesta para reducir el aumento de los impuestos a las emisiones de carbono a US\$3/t en lugar de los US\$5/t originales, lo que, junto con el impuesto existente, se habría traducido en un impuesto total de US\$8/t. "Se estima que la mayor recaudación del IVA por sí sola puede financiar los subsidios y, por lo tanto, no es necesario introducir las demás medidas, a menos que el Ejecutivo quiera disfrazar este proyecto de ley para que parezca una reforma fiscal indirecta", dice BTG.

Oposición acusa "caos interno" y exige a Jeannette Jara zanjar división oficialista por ley de permisos

Sergio Sáez F.

Un inesperado remezón político provocó el requerimiento presentado por 42 diputados oficialistas ante el Tribunal Constitucional (TC) para impugnar aspectos clave de la recién aprobada Ley de Permisos Sectoriales, una de las principales apuestas del Gobierno para destrabar la inversión. La ofensiva, liderada por el socialista Daniel Melo, generó fuertes críticas desde la derecha, que emplazó a la candidata presidencial del oficialismo, Jeannette Jara (PC), a pronunciarse sobre una acción que consideran contradictoria con los esfuerzos del Ejecutivo. "Si el Gobierno dice que su gran paso para reactivar la inversión en Chile es la reciente Ley de Permisología, y cuando ni siquiera se ha promulgado, ya sus mismos parlamentarios gobiernistas (incluido el PC) recurren al TC para botar lo esencial de esa ley, es la mejor explicación de por qué nuestro país está profundamente estancado", señaló el senador Juan Antonio Coloma. "Sería bueno que la candidata de Gobierno

diga de qué lado está: si con el Gobierno o los parlamentarios de Gobierno", agregó. En la misma línea, el diputado RN Diego Schalper apuntó directamente a la prescindible comunista: "¿La candidata Jeannette Jara tendrá capacidad de hacer que sus parlamentarios demuestren compromiso con el Gobierno y con el desarrollo económico?". El senador Rojo Edwards fue aún más tajante al calificar la acción como una "impresentable solicitud de diputados radicalizados y anticrecimiento". El exministro Ignacio Briones también se sumó a las críticas: "Destruir 'permisología' es clave para volver a crecer (...) Pésima señal que en la coalición de gobierno

den señales en contrario. ¿Ser o no ser...?". Desde el oficialismo, el ministro de Economía, Nicolás Grau, descartó que exista "un problema de comunicación". "Yo diría que en las últimas semanas se comenzó a levantar una preocupación ambiental a propósito de este proyecto. Nosotros, como Ejecutivo, creemos que esta preocupación no tiene asidero", dijo. Agregó que "si este requerimiento prospera, nosotros entregaremos nuestros argumentos. Creemos que hay bases sólidas para señalar que no hay ninguna norma que contravenga la Constitución". Ayer, el diputado Daniel Melo justificó el recurso señalando que "durante su tramitación, el proyecto de ley fue ampliando su alcance de manera preocupante", permitiendo aplicar técnicas como declaraciones juradas a todo tipo de proyectos, sin distinguir tamaño ni impacto ambiental. A su juicio, esto vulnera derechos constitucionales como el de vivir en un medio ambiente libre de contaminación y debilita la institucionalidad ambiental.



IPC de junio sorprende con caída de 0,4%: expertos anticipan alivio financiero y espacio para baja de tasas

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) anotó una sorpresiva baja de -0,4% en junio, acumulando un alza de 1,9% en lo que va del año y de 4,1% a doce meses, según informó este martes el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Se trata de una caída mensual mayor a la esperada por el mercado, que anticipaba una variación cercana a cero o a lo sumo -0,15%. La disminución en el costo de la vida se explica principalmente por la baja en seis de las 13 divisiones que conforman la canasta del IPC, siendo las más relevantes alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,9%) y vestuario y calzado (-6,4%). También destacaron caídas en productos específicos como carne de vacuno, limones, tomates, zapatillas y camisas para hombre, mientras que entre las alzas sobresalieron el pan y el transporte en bus interurbano. Esta tendencia descendente del IPC tiene



efectos directos en la Unidad de Fomento (UF), utilizada para indexar una amplia gama de contratos financieros en Chile. "El IPC afecta el valor de la UF de manera directa cuando los precios suben, ya que se reajusta de manera mensual por la inflación", explica Patricia Esparza, académica de Ingeniería

Comercial de la UDLA. En este caso, agrega, "la disminución podría ser de \$157,15 por cada UF comprometida, lo cual es un alivio para los compromisos financieros pactados en UF, como créditos hipotecarios, arriendos, cuotas de colegios y universidades". Con la UF del 8 de julio en \$39.288, se proyecta que esta podría caer hasta los \$39.130 en agosto si la tendencia se mantiene, lo que traería un respiro temporal a miles de hogares endeudados. El resultado del IPC también podría tener implicancias en la Tasa de Política Monetaria (TPM). Para Javier Mella, académico de la Facultad de Ingeniería de la UANDES, "esta baja permite que la convergencia de la inflación anualizada al valor meta se adelante. También me parece que le da mayor espacio para que el Banco Central ya realice una baja en la tasa de política monetaria en su próxima reunión". Añade que, aunque la actividad económica y el empleo

siguen siendo las principales preocupaciones, "tampoco creo que la credibilidad del Banco Central respecto a su preocupación por la inflación se ponga en duda por una baja, dado los datos macroeconómicos que observamos". Una visión similar tiene Ignacio Mieres, jefe de análisis de XTB Latam, quien identifica tres factores detrás de la caída del IPC: "el rubro de alimentos, donde se registraron fuertes bajas en los precios de legumbres, hortalizas y tomate; vestuario y calzado, con el calzado mostrando la caída más pronunciada; y equipamiento y mantenimiento del hogar". Mieres advierte que este resultado "refuerza la percepción de que la inflación está cediendo terreno, lo cual podría aliviar la presión para mantener la TPM en niveles elevados". No obstante, matiza que "un solo mes de variación negativa no modifica de manera sustancial la proyección para fin de año. Es fundamental observar si esta tendencia se mantiene en los próximos meses".